



Resolución Ministerial 552-2003-MTC/02

Lima, 15 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 080-2003-PCM se creó la Comisión Multisectorial de Desarrollo Rural encargada de coordinar, evaluar y priorizar las políticas y medidas sectoriales orientadas a garantizar el desarrollo rural sostenible;

Que, por Resolución Ministerial N° 239-2003-MTC/02, del 25 de marzo de 2003, se designó al señor Raúl Torres Trujillo, Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Rural - PROVIAS RURAL, como representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ante la citada Comisión Multisectorial;

Que, se ha considerado conveniente designar a un representante alerno de este Ministerio ante la referida Comisión;

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27791 y la Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Edgar Quispe Remón, asesor de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Rural - PROVIAS RURAL, como representante alerno del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Comisión Multisectorial de Desarrollo Rural, creada por Resolución Ministerial N° 080-2003-PCM.

Regístrese y comuníquese.

EDUARDO IRIARTE JIMENEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

